

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta general ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—24.509.

QUEMEN INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 12 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 13 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Ratificación, o adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo sobre la incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Noveno.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva 35/2003, de 4 de noviembre; a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europea domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado Valores. Derogación íntegra de los Estatutos Sociales actualmente vigentes.

Décimo.—Delegación de Facultades.

Undécimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco José Espinosa Ballesta.—23.874.

QUINTA DE LA TORRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Caniles, carretera de Baza, sin número, en primera convocatoria, el 20 de junio de 2006, a las dieciocho horas, y, en segunda, el día 21 si fuere necesario, en el mismo lugar y misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, en su caso, de los acuerdos tomados en la Junta General Ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2006, elevados a públicos en escritura autorizada por doña Juana Motos Rodríguez en su protocolo número 474/06 de 24 de marzo de 2006 por la publicación fuera del plazo reglamentario de los anuncios de convocatoria de conformidad con el artículo 97 del TRLSA, reformado por la Ley 19/2005, siendo los acuerdos tomados:

«Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del año 2005, memoria e informe de gestión, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Se aprueba habilitar zona para fumadores en el salón anexo del bar-restaurante, de conformidad con el artículo 8 de la ley 28/2005, de 26 de diciembre.

Tercero.—Por haber finalizado el plazo de actuación de los miembros del Consejo de Administración, se procedió a la elección del nuevo Consejo de Administración, habiendo recaído la elección y designación de cargos en los once socios siguientes: Presidente: Don Manuel Pérez Carmona. Secretario: Don Luís Mariano Valdivieso Rodríguez. Vocales: Don Antonio Valdivieso Muñoz, don Juan Pedro Martínez Martínez, don José Brocal Ais, don José Antonio González Robles, don Martín Ortiz García-Fresneda, don Antonio López Mesas, don German Martínez Venteo, don Luís Ruiz Borrachina, don Manuel

Laiglesia Yáñez, los cuales aceptan el cargo. Asimismo, acuerdan por unanimidad designar Consejeros Delegados Solidarios a don Manuel Pérez Carmona y a don Antonio Valdivieso Muñoz, y facultar a estos mismos de forma extensa para llevar a cabo los acuerdos tomados.»

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en la vigente legislación, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social toda la documentación relativa a los asuntos a tratar en el orden del día, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Caniles (Granada), 2 de mayo de 2006.—El presidente del Consejo de Administración, Juan Luis Lozano Cervantes.—25.016.

QUÓRUM 98, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las once treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo texto refundido de Estatutos sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—24.392.

RACAFER INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 6, el día 21 de junio de 2006, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de junio de 2006, en el mismo

lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Reiteración de los acuerdos de exclusión adoptados en Junta general de accionistas de 2004 referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad en la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo de exclusión y de incorporación de las acciones de la Sociedad al Mercado Alternativo Bursátil.

Séptimo.—Modificación y nueva redacción total de los Estatutos sociales con el fin de adoptarlas a la vigente Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y a su Reglamento de desarrollo, Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre, y a las modificaciones introducidas en la Ley de Sociedades Anónimas por la Ley 19/2005, de 14 de noviembre, sobre la Sociedad Anónima Europa domiciliada en España, en base al modelo normalizado publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Derogación íntegra de los Estatutos sociales actualmente vigentes.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de marzo de 2006.—La Vicesecretaria, no Consejera, Natalia Sanz Sanz.—25.032.

RAMADERA SANT MARTÍ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el *hostal «Sant Marc»*, de Calldetenes (Barcelona), el día 20 de junio de 2006, a las veintidós horas, y, en caso de ser necesario, en segunda convocatoria el día siguiente en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Calldetenes, 2 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Serra Roca.—24.989.

RAMONDIN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, me complace anunciarle la celebración de Junta General de Accionistas, que tendrá lugar (Dios mediante), el próximo 20 de junio de 2006, en la nueva sede sita en Logroño, Calle Ortega y Gasset, 19 Oficina número 3, a las once horas en primera convocatoria, y para el día 21 del mismo mes en idéntico lugar y hora, en segunda convocatoria, para en el caso de que por no cumplirse los requisitos exigidos legal o estatutariamente, no pudiera celebrarse en primera, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión de los Administradores durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Convalidación de Dividendo a cuenta y Reparto de Dividendos.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ampliación de Capital en Ramondin Argentina.

Séptimo.—Dietas del Consejo de Administración.

Octavo.—Cambio de Domicilio Social.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Los documentos y propuestas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, están a disposición de los señores accionistas en el domicilio social de Ramondin Capsulas, pudiendo estos solicitar de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de copia de los mismos.

Se le recuerda la posibilidad de hacerse representar para la indicada Junta, por escrito al dorso en el envío individualizado.

Logroño, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo, Javier Lazcano-Iturburu.—24.525.

REAL ESTATE DEAL, SII, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, 81, el día 13 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 29 de marzo de 2006.—El Secretario no Consejero. Belén Rico Arévalo.—25.704.

REHABILITACIÓ I ARQUITECTURA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en la sala de juntas de la Cámara de la Propiedad Urbana de Barcelona, calle Princesa, número 1, de Barcelona, el día 22 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2006, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Cese, nombramiento y/o reelección de Administradores, miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Nombramiento voluntario de Auditor.

Sexto.—Información y previsiones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Atribución de facultades para llevar a término los acuerdos que se adopten.

Se hace constar que los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas. Por ello, si lo desean, pueden dirigirse a la Secretaría de la sociedad.

Barcelona, 2 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Cura Grané.—24.341.

REINE, S. A.

Convocatoria junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a realizar en el domicilio social el día 15 de junio de 2006 a las 16 horas en primera convocatoria y en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2005.

Segundo.—Determinación anual de la retribución del Consejo de Administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Sarrià de Ter, 21 de abril de 2006.—Enric Paredes Bailada, Secretario.—25.009.

RENTAPLUS 46, S.I.C.A.V., S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 15 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano, 73, de Madrid, y en segunda convocatoria, el día 16, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente